



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1314] [11L/5300-1315] [11L/5300-1316]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1315]

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE USUARIOS QUE HAN UTILIZADO EL SERVICIO DE FARMACIA HOSPITALARIA EN CAMPOO TENIÉNDOSE QUE DESPLAZAR A OTROS HOSPITALES A RECOGER SUS PRESCRIPCIONES, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Paula Fernández Viaña, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con el servicio de farmacia hospitalaria en el Hospital Tres Mares de Reinosá.

Se pregunta:

¿Cuántos usuarios han utilizado el servicio de farmacia hospitalaria en Campoo teniéndose que desplazar a otros hospitales a recoger sus prescripciones? Detalle y fechas de los desplazamientos.

En Santander, a 5 de noviembre de 2024

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."